

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 216

Impreso el día 30 de octubre de 2020

Término del artículo 113:10 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Donación** a la provincia de Santa Cruz de las tierras que componen el Parque Provincial Cueva de las Manos por parte de la Fundación Flora y Fauna - Rewilding Argentina, tras su “resilvestración”. Expresión de beneplácito. **González P. G.** (4.131-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado González P. G., por el que se expresa beneplácito por la donación de las tierras que componen el Parque Provincial Cueva de las Manos a la provincia de Santa Cruz por parte de la Fundación Flora y Fauna - Rewilding Argentina, tras su “resilvestración”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la donación de las tierras que componen el Parque Provincial Cueva de las Manos a la provincia de Santa Cruz por parte de la Fundación Flora y Fauna - Rewilding Argentina, tras su “resilvestración”.

26 de octubre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin.
– Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. –
Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli.
– Karim A. Alume Sbodio. – Martín
A. Berhongaray. – Sofía Brambilla. –
Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros.*

*– Gabriela Cerruti. – Gabriela B.
Estévez. – Eduardo Fernández. – Alicia
Fregonese. – Martín Grande. – Florencia
Lampreabe. – María R. Martínez. –
Josefina Mendoza. – Gustavo Menna.
– Rosa R. Muñoz. – Ayelén Sposito.
– Romina Uhrig. – Juan B. Vázquez. –
Mariana Zuvic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado González P. G., por el que se expresa beneplácito por la donación de las tierras que componen el Parque Provincial Cueva de las Manos a la provincia de Santa Cruz por parte de la Fundación Flora y Fauna - Rewilding Argentina tras su “resilvestración”; luego de su estudio acuerda en modificarlo como proyecto de resolución y dictamarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados

DECLARA:

Su beneplácito por la donación de las tierras que componen el Parque Provincial Cueva de las Manos a la provincia de Santa Cruz por parte de la Fundación Flora y Fauna - Rewilding Argentina, tras su “resilvestración”.

Pablo G. González.